



## NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE SOBRE EL NUEVO CRONOGRAMA DE LOS ACTOS DE ADJUDICACIÓN SEMANALES

A partir del día de la fecha, con la finalidad de poder incorporar todas las licencias por incapacidad temporal e incidencias de personal que se produzcan hasta el lunes de cada semana. Que los/as directores/as de los centros dispongan de mayor plazo para revisar las vacantes de sus centros que se ofertan en los actos de adjudicación. Y ampliar el período de solicitud de que disponen los adjudicatarios para realizar las peticiones, se establece un nuevo calendario de los actos de adjudicación semanales con el siguiente cronograma:

<b>Lunes</b>	14:30	Envío de vacantes a centros.
<b>Martes</b>	10:00	Fin de plazo de recepción de incidencias y propuestas de los centros.
	15:00	Apertura acto de adjudicación.
<b>Miércoles</b>	09:00	Publicación de incidencias de adjudicatarios.
	11:00	Cierre de plazo de peticiones.
	12:00	Publicación listado provisional de adjudicatarios con plaza.
	15:00	Publicación de listados definitivos del acto de adjudicación.
<b>Jueves</b>	Inicio del período de incorporación de adjudicatarios a centros (de jueves a martes de la semana siguiente).	

Murcia, a treinta de septiembre de 2016

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

  
José Antonio Martínez Asís

